

da tenia que temer por el éxito de sus tramoyas, dirigió contra los Padres la persecucion de que ya eran víctimas sus amigos.

Dos de ellos se vieron condenados al ostracismo: el P. Ballister, como acusado de haber hecho en el púlpito algunas alusiones contra las ideas de Pombal, y el P. Fonseca, por haber dado un consejo prudente á ciertos comerciantes portugueses que le habian consultado acerca de las misma ideas. Su ambicion ilimitada tenia necesidad de oro; y no enriqueciéndole los secuestros con la celeridad que deseaba, pasó á crear una compañía titulada del Marañon, que arruinaba enteramente al comercio. Habiendo hecho Fonseca comprender á los negociantes lo deplorable de esta medida, dirigieron estos una representacion al Monarca, que les valió la proscripcion, ó el verse aherrojados en las prisiones: era preciso, pues, admirar el monopolio inventado por el Ministro, ó someterse á todo el furor de su colérica ambicion. Ya se le oia hablar de proscribir de un golpe á la Sociedad en masa, cuando vino á hacerse tristemente memorable en Lisboa el 1.º de noviembre de 1755 con un espantoso terremoto, que unido á los estragos del incendio, introdujo el luto y la consternacion en sus moradores. Vióse entonces á los Jesuitas precipitarse al lado de Pombal, que en esta ocasion dió las mayores pruebas de serenidad, intrepidez y prevision, en medio de las llamas y escombros, con el objeto de disputar algunas víctimas á la muerte. Siete de sus principales edificios habian sido presa de la devastacion ocasionada por el terremoto ó el incendio ¹, y por consiguiente solo el infortunio ajeno pudo ser el móvil de su conmiseracion; pero su caridad halló un asilo donde albergar estas desgraciadas víctimas, ó en donde socorrer á esta multitud de heridos atormentados del hambre, y casi estúpidos á consecuencia del terror y los padecimientos. Tranquilizáronles orando de consuno con ellos; enseñáronles á tener fe en la energía religiosa, y todos ellos

¹ Admirado el Monarca al saber que el palacio de Pombal se habia preservado del desastre general, no cesaba de atribuirlo á un milagro particular de la Providencia. Oyólo un dia el conde de Obidos, célebre por las agudezas de su ingenio, y — «Verdad es, señor, contestó, que el terremoto y el incendio «han respetado la casa de D. Carvalho, pero tampoco han sido menos afortunadas las casas existentes en la calle de Suja.» La calle de Suja, ó del Lodo, era en Lisboa el receptáculo de todas las prostitutas. Si se ha de dar crédito á Link, en su *Viaje á Portugal*, expió el Conde esta chanzoneta con muchos años de cárcel.

bendecian en union del de Pombal los nombres del P. Gabriel de Malagrida y del hermano Blas, quienes habian desempeñado con tantos infortunados la mision de la Providencia.

Estas bendiciones del pueblo llegaron hasta las gradas del trono, inspirando al que le ocupaba un movimiento de gratitud ó arrepentimiento. Deseando José I recompensar á los Jesuitas, levantó el destierro á los PP. Ballister y Fonseca, y mandando en seguida reconstruir á expensas de la Corona la casa profesa de la Compañía, dió lugar á que Malagrida tomase bastante ascendiente sobre su espíritu imbécil para conducirlo á sentimientos piadosos. Este regreso trastornaba todos los planes de Pombal, y hacia fracasar todos sus ensueños de grandeza. Es verdad que un peligro comun y un mismo pensamiento de patriótico celo acaban de confundirle con los hijos de Loyola; pero, una vez que el peligro ya no existia, inspira nuevos temores al Monarca, y obtiene el destierro de Malagrida. Resignado á hacer una guerra de escaramuzas á la Sociedad de Jesús, á quien no le era dado aun derrotar en una batalla decisiva; y necesitando, para obtener este último resultado, recurrir á ambos hemisferios en busca de crímenes que imputarla, excitó á los Protestantes y Jansenistas, que suministraban á la Europa un contingente de ellos, los que se proponia improvisar él mismo en América. No tenia, es cierto, ninguna relacion con los filósofos del siglo XVIII: las ideas de emancipacion y libertad declamadas por estos últimos alarmaban á su despotismo; y al juzgarlos por sus escritos, acusaba frecuentemente á estos hombres de querer romper las cadenas de los pueblos por medio del raciocinio. Eran un error; pero, como regularmente se verifica con todos los que se abren paso en ciertos caracteres de este temple, este error debia ser tan tenaz como irreflexivo. El Ministro portugués servia sin pensarlo á los Enciclopedistas franceses, mientras estos se hacian sus auxiliares, sin dejar por eso de acriminar la odiosidad que aparecia en su despótico reformador. El primero dudaba de todo, á excepcion de la fuerza bruta, en tanto que los segundos esperaban, y con razon, arribar á este punto, último argumento del sofisma revolucionario; pero al mismo tiempo creian que aun no habia sonado su hora. Estas disidencias de opinion no obstaban en manera alguna para que Pombal y los escritores del siglo citado se prestasen un apoyo reciproco que tendia á trastornar el orden social; porque

mientras que el primero trabajaba con ardor en sus innovaciones religiosas respecto al culto anglicano, esperando resucitar en las riberas del Tajo las sangrientas peripecias del reinado de Enrique VIII de Inglaterra, sobrepujándole los segundos en sus ensueños, aspiraban nada menos que á la consagracion legal del ateísmo. Y sin embargo, tanto los filósofos como el portugués contaban aun con un enemigo de quien era indispensable deshacerse á toda costa: era este la Compañía de Jesús. El Ministro habia conseguido aislar á los Jesuitas, lanzando el estupro, el destierro y la confiscacion entre sus protectores y clientes, y dejándolos casi solos sobre la brecha frente á frente con él, que concentraba y reasumia todos los poderes. Pero antes de marchar resueltamente á la destruccion de la Orden, quiso proceder por medio de la calumnia; y para evitar que por falta de pruebas se viniese abajo mas pronto de lo que deseaba el edificio de la impostura, transportó á las regiones de América la primera escena del drama.

Hemos tenido ya ocasion de ver con cuánto aplauso llegó á extenderse en diferentes épocas la fama de las minas de oro existentes en el Paraguay, y el completo mentís que semejante fama recibió, en primer lugar de los hechos, y en seguida de los mismos comisionados regios enviados con este objeto. Bien persuadida estaba la España del ningun fundamento de semejantes rumores, cuando creyendo Gomez Andrada, gobernador de Rio-Janeiro, que los Jesuitas no dirigian con tanto cuidado las reducciones del Paraná, sino con el fin de sustraer á las miradas interesadas ó curiosas el vestigio de este quimérico filon, concibió el proyecto de un cambio entre ambas coronas, y para obtener las siete colonias del Uruguay, trató de ceder á la Península la feraz y hermosa reduccion de Sacramento. Habia descubierto un nuevo Pactolo, y denunciándole á la corte de Lisboa, esta se apresuró á negociar con el gabinete de Madrid, que demasiado ventajoso en el cambio para no aceptarle sin vacilar, firmó desde luego el tratado. El Portugal abandonaba un país fértil que, merced á su situacion sobre la Plata, abria ó cerraba la navegacion del rio, exigiendo por toda compensacion una comarca condenada á la esterilidad. Deseando Gomez Andrada explotar á sus anchuras las minas de oro con cuyo cebo habia logrado embaucar el Consejo de Portugal, sentó como condicion del tratado que los habitantes de las siete colonias cedidas marcharian léjos de allí

á desmontar un terreno tan desierto como inculto, ó bien podrian dirigirse á la ventura á empezar por segunda vez su nómada existencia.

Los Jesuitas que, como padres, maestros y amigos de estos neófitos, ejercian sobre ellos una influencia absoluta, recibieron en 15 de febrero de 1750, y por parte de las dos cortes signatarias del tratado, el encargo de preparar al pueblo á esta transmigracion; encargo que tambien les hizo el P. Francisco Retz, general del Instituto, despachando para mayor seguridad cuatro copias de su orden, y añadiendo: «que, después de haber «tomado todas las precauciones posibles, él mismo se haria un «deber de superar todos los obstáculos que le detenian en Roma, «y de acudir á estas vastas regiones, con el fin de favorecer con «su presencia la pronta ejecucion de las regias voluntades:» tanto era el deseo que tenia de satisfacer las exigencias de ambos Soberanos. Á pesar de lo avanzado de su edad y de los achaques inherentes á la vida de misionero, pónese en marcha el P. Barrera, provincial del Paraguay, no sin haber nombrado antes para que le reemplazase al P. Bernardo Neidorffert, que contaba treinta y cinco años de residencia entre los neófitos que le apreciaban por mas de un título. Llega, por fin, á avistarse con los caciques; comunicales este extraño proyecto, y todos ellos le dan una contestacion idéntica: todos declaran unánimes que prefieren mil veces la muerte á un destierro interminable, inmerecido, y que los arrancaba á la tumba de sus antepasados, á la de sus hijos y parientes, con la siniestra intencion de consumir su ruina. Los discípulos de Loyola tomaron parte en estas sencillas aflicciones que habian previsto de antemano; y si nos es lícito decirlo así, sentimos que no hayan tenido el suficiente valor para oponerse á tamañas violencias. No se les ocultaban los sordos amañes de que era objeto la Sociedad, y estaban bien ciertos de la coalicion de animosidades y odios que contra ella se formaba; pero creyeron conjurar la tormenta constituyéndose en auxiliares de los gabinetes de Madrid y Lisboa, que traficaban en neófitos cual puede traficarse en ganados; y semejante condescendencia apresuró su caída en vez de detenerla. La sumision de los Jesuitas fue mirada por sus enemigos como un acto de debilidad, é hizo á Pombal cada vez mas exigente. Véfalos este ensayar esfuerzos inútiles para calmar la irritacion de los indios, y acusaba á los

misioneros de alentar bajo cuerda el descontento: oprimía á los neófitos para probar su pujanza, y léjos de encontrar resistencia en los Padres, prestábanse estos con un doloroso abandono á las medidas que le sugerian la codicia y la ambicion. De aquí es que persuadido intimamente de que semejantes adversarios estaban ya vencidos y sin resistencia, se valió de ellos para desorganizar y destruir las colonias, sin dejar por eso de presentarlos al mismo tiempo como fautores de la sublevacion.

Depositarios de la clave del cambio inmoral propuesto por la corte de Lisboa, sabian perfectamente que la dispersion de los neófitos no era reclamada con otro objeto que el de habilitar á los negociantes portugueses para agotar las fabulosas minas que se decia explotaban los Jesuitas con tanto sigilo; pero hallábanse empeñados en la cuestion el honor y veracidad del Instituto, y prefirieron por lo mismo secundar á sus enemigos á buscar un apoyo en sus amigos. Acababan de entrar en una via de concesiones que jamás ha salvado á nadie, y que, echando un barniz de deshonor sobre sus últimos momentos, ha perdido mas de una causa justa; y asustándose de los clamores suscitados en derredor suyo, creyeron amortiguar el golpe pactando con los que le dirigian. Con el fin de no provocar una tormenta quizás útil á la sazón, se resignaron al papel de hecatombes involuntarias y mártires por concesion, único camino que conduce á la muerte sin provecho y sin gloria. Los indios apelaban á la fuerza para oponerse á la tiranía. Esta acriminaba á los Jesuitas; Pombal los denunciaba á la Europa como incitadores de la insurreccion, y ellos en tanto carecian del feliz pensamiento de ser noblemente culpables. Empero, mientras los Católicos formaban una coalicion de animosidades é intrigas, mas equitativo el escritor protestante Schœll, no dudó expresarse en estos términos: « Cuando los indios de la colonia de Sacramento, agavillados en número de diez á catorce mil, ejercitados en el manejo de las armas y provistos de artillería, rehusaron someterse á la órden de expatriacion, con dificultad se dió crédito á las aserciones de los Padres, quienes decian haber empleado todo su poder para reducirlos á obedecer: y sin embargo, hase probado hasta la evidencia que obedieron, al menos exteriormente, cuantos pasos creyeron oportunos para conseguirlo; si bien es de suponer que sus exhorta-

¹ *Curso de historia de los Estados europeos*, tomo XXXIX, pág. 51.

« ciones, dictadas por el deber, pero repugnantes á su sentimiento, carecerian de aquella energía que la hubieran adaptado en cualesquiera otra ocasion. Ahora bien, si semejante suposicion bastase para formular una acusacion de sublevadores; si, por el aserto de un ministro, destituido de pruebas, fuese permitido vulnerar el honor de un sugeto ó de una corporacion en masa, ¿qué crédito nos mereceria la historia? ¿en qué vendria á parar la justicia?»

Amantes de la paz, colocábanse los Jesuitas entre Escila y Caribdis: de un lado se exponian á las justas acriminaciones de los indios; mientras que, entregándose por otro á discrecion de los adversarios del Instituto, dejaban calumniar hasta su misma abnegacion, y se desprendian de sus armas en el momento en que se les imputaba el tomarlas. Los neófitos tenian en ellos la mas ilimitada confianza; con una sola palabra hubieran podido sublevar todas las colonias haciendo vibrar en los corazones de los indios, por una sangrienta lucha entre ellos y la metrópoli, ese sentimiento de independencía que acababan de humillar á costa de tantos afanes; pero, en vez de evocar un pensamiento generoso, predicaron la obediencia á la ley, y esta obediencia los hizo el blanco de los tiros de ambas partes.

Atribuyendo las familias proscritas á una estóica debilidad los males de que eran víctimas, amenazaron y aun persiguieron á varios Jesuitas, que, á ejemplo de Altamirano, se creian obligados á causa del interés general á aceptar las funciones de comisarios encargados de llevar á cabo el tratado; sucediendo al afecto respetuoso que hasta entonces habian manifestado á los misioneros las crueles sospechas, fomentadas por hábiles y sagaces agentes en los corazones de los neófitos. Era indispensable arrastrar á estos últimos á una guerra parcial con el objeto de romper para siempre, merced á la sangre derramada, la cadena que enlazaba á los indios con los discípulos del Instituto; y este resultado no tardó en obtenerse. Habian arrancado las tribus cristianas del Marañón á la custodia espiritual de los Jesuitas, y se proponian arrebatárles sus piadosas conquistas del Uruguay; y como los catecúmenos solo estaban habituados á la obediencia voluntaria, y de repente se hallaban desprovistos de jefes y directores, obligados á luchar por la conservacion de su patria, no pudieron, ni les hubiera sido fácil, obrar de comun acuerdo. Verdad es que en

algunas reducciones se dejaba sentir aun la accion pacifica de los misioneros; pero esta accion las conducia á tolerar en silencio el ostracismo á que las destinaban. Esta desunion de la fuerza comun produjo resultados bien tristes: algunas tribus corrieron á las armas, mientras que inspiradas otras por los Padres se limitaron á murmurar; pero vencidas aquellas por el número y la pericia militar de sus adversarios, é impregnadas estas paulatinamente en los vicios de los europeos, merced al contacto con la corrupcion de los traficantes, empezó á conmovirse el vasto edificio de las misiones erigido á costa de tantos sacrificios.

Dueño ya Gomez Andrada de las colonias del Uruguay, y expulsados de ella por medio de la violencia ó de la astucia los indios y Jesuitas, no le restaba otra cosa que descubrir las minas de oro y plata que habia prometido á Pombal. Para conseguir su objeto, mandó hacer excavaciones en las llanuras, medir la superficie de los bosques, estudiar las montañas, sondear los lagos, profundizar los abismos, é interrogar do quiera á las entrañas de la tierra: llamó en seguida ingenieros que pusieron su ciencia al servicio de su credulidad; pero tampoco la ciencia fue mas afortunada en sus exploraciones que lo habia sido este hombre en sus ensueños. Obligado á confesar el error que le habia impulsado á tan irreparables desórdenes, se lo declaró á los Jesuitas y á Pombal suplicándoles que trabajasen, cada uno en la esfera de sus facultades, por anular el tratado de fronteras provocado por su insaciable codicia; pero la Compañía no se hallaba en disposicion de cubrir sus faltas, que Pombal reputaba favorables á sus designios ulteriores, y una vez condenado Gomez á la vergüenza, el Ministro, cuyos ambiciosos instintos habia lisonjeado, empleó sus impostoras revelaciones para desnaturalizar los hechos.

Era esta la época en que los ánimos, atormentados por un mal desconocido, se lanzaban en la senda de la corrupcion, esperando arribar con mas celeridad á una perfeccion ideal que les dejaba vislumbrar la filosofia en prescindir de Dios, del culto, de las costumbres y las leyes. Marchando resueltamente al asalto de los principios y virtudes, proponíanse romper cuanto pudiese servir de valla á su idea destructora; y lanzándose Pombal á la arena literaria, en una obra intitulada: *Relacion sucinta acerca de la republica que los Jesuitas de las provincias de Portugal han establecido*

en las posesiones ultramarinas, y de la guerra que han sostenido y excitado contra los ejércitos de ambas coronas, esparció con profusion, tanto en la Península como en Europa, multitud de relatos cuyas pruebas, anunciadas incesantemente, jamás aparecian. Segun esta relacion, los Jesuitas monopolizaban almas y cuerpos en el Paraguay, siendo el *Bendito Padre* el rey de cada colonia, y aun reuniendo estas provincias bajo el cetro de uno de sus hermanos coadjutores, á quien otorgaron el título de Nicolás I, emperador del citado país. Pombal, que á tamaña distancia de lugares y personas, tenia el derecho de la calumnia, calumnió por cuenta de ambos reinos; pero si en Portugal bastaban su autoridad y amenazas para impedir que la verdad desenmarañase todo este tejido de imposturas, la España, á quien trataba de asociar á estos crímenes imaginarios, rehusó aceptar su solidaridad. Buscaba en el gobierno de Fernando VI cómplices tan interesados como él lo estaba en propagar el error, y si se exceptúa el duque de Alba, no encontró en él otra cosa que hombres indignados de su audacia. Ilustrados por Ceballos, gobernador del Paraguay, miraron con desden la obra del Ministro portugués; y, para manifestar el efecto que en España producía este escrito, le condenó el Tribunal supremo de Madrid á ser quemado públicamente por mano del verdugo. Ya por tres veces los monarcas Fernando VI y Carlos III habian cubierto de infamia el libelo de Pombal, por los reales decretos expedidos en 13 de mayo de 1755, 27 de setiembre de 1759, y 19 de febrero de 1761; inaugurando el segundo de estos Soberanos, á quien pronto veremos unirse á él contra los Jesuitas, inaugurando, repetimos, su reinado por hacerles completa justicia; pero apenas sentado Carlos en el trono por muerte de su hermano, ocurrida en 10 de agosto de 1759, rompió el fatal tratado de cambio, á que siempre se habia mostrado hostil.

Llegado Ceballos en nombre de la Metrópoli, con el objeto de derrocar el trono y combatir contra los ejércitos de este emperador Nicolás, creado por la imaginacion de Pombal y del duque de Alba, y que hacia acuñar, segun ellos, con su propio busto el oro y la plata extraidos de las minas cuya existencia solo fue un cebo preparado para engañar la ociosa credulidad de tantos codiciosos: «¿Qué es lo que encontró de todo esto entre aquellos pueblos inocentes? Tal es la pregunta que se hace D. Francisco Gutierrez de la Huerta en su relación al Consejo de Castilla, fe-

«cha del 12 de abril de 1815¹.» Y añade en seguida este Magistrado: «Examinense sus relaciones, y ellas contestarán á esta pregunta diciendo lo que encontraron; á saber: el desencanto «y la evidencia de las falsedades inventadas en Europa; pueblos «sumisos en vez de sublevadas tribus; súbditos pacíficos en lugar «de vasallos amotinados; religiosos ejemplares en vez de seduc- «tores; misioneros celosos en lugar de jefes de bandidos: en una «palabra, encontraron conquistas hechas á la Religión y al Esta- «do por medio de las armas de la dulzura, del buen ejemplo y la «caridad, y un imperio compuesto de salvajes civilizados, llega- «dos por su propia voluntad á exigir el conocimiento de la ley, «sometidos á ella espontáneamente, y colocados en la masa co- «mún de la sociedad á favor de los lazos del Evangelio, la prác- «tica de la virtud y las sencillas costumbres de los primeros si- «glos del cristianismo.»

Hé aquí lo que, según el dictámen del Gobierno español ha-
bia observado Ceballos en las colonias del Paraguay; pero si el
Gobierno español se apresuraba á restituirles la paz, no estaba ya
á sus alcances el devolverles aquella inocencia primitiva, aque-
lla piedad sumisa que les habían inspirado los Padres. Los neó-
fitos del Paraguay acababan de imbuirse en el vicio al contacto
de la mala fe europea; habíanles enseñado á recelar de sus pas-
tores, y habían tratado de corromperlos para impulsarles á decla-
rar ante los magistrados, que cada uno de los hijos de Loyola era
un fautor de insurrección; y no transigiendo aquellos con su con-
ciencia, se acusaron á sí mismos, llegando sus caciques hasta el
extremo de revelar las sospechas que los pacíficos esfuerzos de los
Jesuitas habían hecho germinar en sus almas. Habían mirado á los
misioneros como cómplices de los españoles y los portugueses, y
alegaron en apoyo de su injusto recelo tal número de pruebas ir-
refragables, que Ceballos creyó de su deber el echar por tierra to-
do este castillo de iniquidades que Pombal había sabido inventar
contra la Sociedad de Jesús.

Estos acontecimientos, ocurridos en Europa hácia el año
de 1757, hubieran debido ilustrar á la Europa y á la Santa Sede
acerca de los proyectos del Ministro portugués, que acababa de
destruir en algunos años una obra de civilización, que había cos-

¹ Exposición y dictámen del fiscal del Consejo y cámara D. Francisco Gu-
tierrez de la Huerta.

tado siglos de paciencia y martirios. Haciendo pesar el lleno de
su arbitrariedad sobre las riberas del Uruguay y las orillas del
Marañón; transformando bajo su influjo la verdad en calum-
nia; despertando las antiguas querellas entre los traficantes por-
tugueses y los Jesuitas; formando una argamasa de los vicios y
virtudes, para crear de todo esto una borrasca de imputaciones,
en la que la probidad é inteligencia se viesen imposibilitadas de
discernir la impostura del error involuntario; y excitando en unos
la sed del lucro, al par que la desconfianza en otros, consiguió
llevar á cabo su proyecto. Sus libelos infamatorios, rechazados
por el clero, la nobleza y el pueblo portugués, encontraron com-
placientes ecos en los folletos de los filósofos, en las obras de los
Jansenistas y en las inveteradas animosidades de los Protestan-
tes, quienes, habiendo hallado un ministro según su corazón, ce-
lebraron su energía, ensalzaron sus talentos, y le dotaron de to-
das las perfecciones. Las fábulas que había proclamado fueron
aceptadas como realidades y verdades absolutas por hombres
escépticos en todas las materias; y en este siglo singular, en que
todo lo existente prestaba margen á los sofismas, llegó á creerse
hasta la obcecación una impostura, que ni aun se tomaba el tra-
bajo de disfrazarse.

El Ministro lusitano acababa de ensayar un golpe inmenso, sin
que le fuese dado encontrar en los Jesuitas más que obediencia y
timidez; y alentado por este descubrimiento que tal vez no espe-
raba, resolvió trasladar á Europa, desde la América meridional,
la guerra que había declarado á la Compañía. Empero, conocien-
do este hombre tan temerario en sus planes que en presencia de
un pueblo esencialmente religioso necesitaba proceder por vías
subterráneas, y minar la plaza antes de atacarla á pecho descu-
bierto, se propuso buscar en Roma las armas de que tenía nece-
sidad.

Hallábase á la sazón al frente de la barquilla de Pedro un Pon-
tífice cuyas pacíficas virtudes saludaba el mundo cristiano, y á
quien el orbe ilustrado honraba como una de sus glorias. Bene-
dicto XIV, de la familia Lambertini, ocupaba el trono de la cris-
tíandad desde el año de 1740. Amigo de las letras, protector de
las artes, canonista profundo y sagaz político, había prestado á la
Iglesia eminentes servicios, siendo por do quiera tan venerado su
nombre, que los Anglicanos, y aun los mismos filósofos le prodi-



gaban sus respetuosos homenajes. Alumno de los Jesuitas, habia disentido de su opinion en ciertas materias, especialmente en lo respectivo á las ceremonias chinas; pero estas disidencias, estas mismas desaprobaciones, escapadas de lo alto del solio pontificio contra algunos individuos de la Compañía, en nada alteraron la estimacion que habia consagrado á la Compañía. En vez de mostrarse hostil á los Jesuitas, al paso que en 1742 condenaba al silencio á los misioneros residentes en el Malabar y el Celeste imperio, prodigaba en sus bulas *Devotam Gloriosae Dominae* y *Quantum recessu*, expedidas en 1746, 1748 y 1753, las pruebas mas palpables de su afecto « á los religiosos de esta Sociedad, que ca-
« minaban, segun dice él mismo, por las gloriosas huellas de su « Padre; » pero tenia á su lado en clase de consejero íntimo y ministro un cardenal que no les profesaba el mismo afecto. Domingo Passionei, célebre diplomático, de talento superior, aunque dispuesto siempre á la lucha, y no cediendo jamás, se habia forjado contra las Órdenes religiosas, y especialmente contra la de Ignacio ¹, un plan del que se separó las menos veces posibles. Tenaz en sus convicciones, y defendiéndolas con un encarnizamiento de que no necesitaba ciertamente su inteligencia perspicaz, ejercia Passionei sobre el sumo Pontífice un ascendiente incontestado. Habia tenido ocasion de ver, no sin un secreto júbilo, las maniobras de Pombal, cuyos designios anticatólicos ignoraba sin duda: habiale mas de una vez alentado en sus proyectos, y, en el momento en que el Papa iba á luchar con la agonia, trató de ofrecerle una prueba de esta alianza.

Durante el curso de este hermoso pontificado, en que Benedicto XIV desplegó tan amables virtudes, Passionei presentó un eterno contraste de la amenidad del Pontífice. Esforzábese en mostrarse doctamente obstinado, cuando Lambertini se dejaba ver conciliador y moderado. En sus relaciones con los príncipes y grandes escritores, llevaba el Pontífice la condescendencia hasta rayar en debilidad, mientras el Cardenal se ostentaba siempre

¹ Hé aquí cómo se expresa De Alembert en la pág. 38 de su obra, sobre la *Destrucion de los Jesuitas*: « Asegúrase que el difunto cardenal Passionei llevaba su odio contra los Jesuitas hasta el extremo de no admitir en su biblioteca escritor alguno de la Sociedad. Compadécenme la biblioteca y el dueño: « la primera estaba privada de obras excelentes, en tanto que el segundo, tan « filósofo, segun dicen, respecto á otros asuntos, dejaba de serlo en este. »

acerbo y belicoso contra las Órdenes religiosas. Largo tiempo hacia ya que los Jesuitas habian experimentado los efectos de su antipatia, cuando, conociendo Pombal la situacion, y tratando de explotarla en provecho de sus cálculos, se dirigió á él recordándole las muestras de aversion hácia los Padres que habia dado en 1744, seguro de que el Cardenal se apresuraria con este motivo á secundar sus proyectos. En esta misma época, un Capuchino, conocido por el nombre de Norberto, y después por el de abate de Platel, habia publicado una obra titulada: *Memorias históricas sobre los asuntos de los Jesuitas*. Después de haber viajado por las Indias y la América, afiliándose á todas las sectas protestantes, conducia á Italia su gavilla con el objeto de reunir la á la cosecha de odios que todos ellos amontonaban contra el Instituto. Denunciada su obra al tribunal del Santo Oficio, y nombrada para examinarla una comision en que figuraban el cardenal Passionei y el franciscano Ganganelli, á quien mas adelante veremos ocupar el trono pontificio bajo el nombre de Clemente XIV, pronuncióse el primero en favor de Norberto, y entregó al Papa una memoria contra la censura impuesta á la obra en cuestion. Parapetado en la gran autoridad que le daban su posicion y sus talentos, trató desde luego de justificar á su cliente, demostrando que la imputacion de tráfico no carecia de fundamento. Viendo lo formal que se ponía el compromiso, aunque como ministro omnipotente tenia en su mano los elementos de la acusacion, prefirió recurrir á los subterfugios, y se esforzó en probar que el Capuchino no acriminaba á los Jesuitas por negocios mercantiles. « El Capuchino, tales son las expresiones del Cardenal, cita sobre este « punto dos cartas: una de M. Martin, gobernador de Pondiche-
« ry, y otra que se halla impresa en los Viajes de M. Duquesne. « Síguese, pues, de esto, que habla refiriéndose al testimonio aje-
« no, y no al suyo propio: » añadiendo lo siguiente en el tomo I de sus Memorias, pág. 152, para mayor correctivo de lo que debe decir: « No queremos que el lector dé crédito al testimonio de este « Gobernador, ni al de tantos otros que afirman ser cierto que es-
« tos Padres venden y compran las mas ricas mercancías de las In-
« dias; puesto que ellos saben muy bien, y no se les oculta, que los « Papas y los Concilios prohiben el tráfico á los eclesiásticos so pe-
« na de excomunion. ¿ Y puede esto llamarse, así concluye Passio-
« nei, en buena ley de discurso, reprochar el delito de comercio? »